

16 ENERO, 2018

España regula el uso de vasos desechables y cápsulas de café

Como era de esperar tras la presión de la Unión Europea sobre este asunto, las **diferentes comunidades autónomas españolas empiezan a integrar en su legislación la prohibición** del uso de vasos y paletinas de plástico. Un nuevo reto para un sector que tendrá que adaptarse para evitar multas y sanciones administrativas.

Esta normativa ambiental endurece el uso del plástico y afectará a vasos, pajitas y paletinas de plástico y de un solo uso: **a partir del 1 de enero de 2020** queda prohibida la venta de platos, vasos, tazas de plástico y bandejas alimentarias desechables hechos de plástico que no entren dentro del ámbito de aplicación de la Directiva 94/62/CE, relativa a envases y residuos de envases, excepto aquellos que sean aptos para el compostaje doméstico y estén constituidos en todo o en parte por material biodegradable+.

No obstante, esta prohibición no afectará a **los operadores de vending que han adaptado sus máquinas para ofrecer un servicio más respetuoso con el medio ambiente**, reduciendo al máximo el uso de plástico, utilizando material reciclado para los vasos y sustituyendo el uso de cápsulas por depósitos de café más grandes y eficientes.

La primera comunidad autónoma donde entra en vigor esta ley es en Baleares, pero el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente espera que para 2020 la prohibición sea firme a nivel estatal.

Otro de los artículos prohibidos son las **bolsas de plástico que se dan en los comercios** al comprar cualquier producto, obligando a las tiendas a proporcionar a sus clientes alternativas hechas con material compostable y con un mínimo del 30% de material reciclado.

Nombre de archivo: Plasicos España
Directorio: C:\Users\SAV\Documents
Plantilla: C:\Users\SAV\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
m
Título:
Asunto:
Autor: SAV
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 17/03/2020 02:30:00 p.m.
Cambio número: 3
Guardado el: 17/03/2020 02:48:00 p.m.
Guardado por: SAV
Tiempo de edición: 18 minutos
Impreso el: 20/03/2020 11:39:00 a.m.
Última impresión completa
Número de páginas: 1
Número de palabras: 264 (aprox.)
Número de caracteres: 1,457 (aprox.)